

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA      LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA       SI       NO  
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>      LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA       SI       NO  
 ALTERACIÓN       REPARACIÓN       RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : DE LA ARAUCANÍA

 URBANO       RURAL


N° DE CERTIFICADO
<b>RE-0284/2019</b>
FECHA
<b>17-07-2019</b>
ROL S.I.I.
<b>1425-15</b>



## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° DD 2019 / 4245
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° CC 254/2019
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL, de la obra destinada a:

TOTAL O PARCIAL  
**EDUCACIÓN SUPERIOR**

ubicada en calle/avenida/camino

PORVENIR

N° 718

Lote N°

Manzana

Localidad o loteo

Sector

URBANO

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-----  
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

-----  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial

## 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE		71.633.300-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
JAIME RIBERA NEUMANN - GILBERT LANGDON HARDTMANN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
DANIEL SCHMIDT MC LACHLAN		10.686.473-K
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA	31-9	PRIMERA
		R.U.T.
		12.194.246-1

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
RODRIGO PERALES ARAVENA		13.307.594-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
RODRIGO CORDERO PETT		9.381.216-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde.		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
RODRIGO CORDERO PETT		9.381.216-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JUAN EDUARDO MUJICA CARRASCO		9.209.023-K

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
AMPLIACIÓN	PE-0242/2019	11-02-2019	1.476,05
RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
(En caso de modificación de proyecto)			
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		1.476,05	EDUCACIÓN SUPERIOR

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN** (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) INFORME EISTU EMITIDO POR EL ARQUITECTO DEL PROYECTO D. SCHMIDT MC LACHLAN
- Otros (especificar) INFORME FAVORABLE DE REVISIÓN ESTRUCTURAL EMITIDO POR EL INGENIERO CIVIL R. MORA G.

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	-----	AGUAS ARAUCANÍA	257-C	22-05-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	J. CARRANZA	S.E.C.	1971246	22-03-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	D. SÁNCHEZ	S.E.C.	1984494	12-04-2019
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	L. DURAN	SOC. INDUS. FERROSUR LTDA.	S/N°	26-03-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	-----	IDIEM	VER NOTAS	
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): <u>INFORME TÉCNICO PINTURA INTEUMESCENTE</u>	M. QUILODRAN - J. MATTA	CODELPA CHILE S.A.	GNI-1637	12-03-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): <u>CERT DE INST. ELECT. CORR. DEB. Y EMERGENCIA</u>	C. CANALES	ESPEX	S/N°	28-12-2018

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga recepción a ampliación de 1.476,05 m<sup>2</sup> de superficie correspondiente a edificio de 4 pisos con destino EDUCACIÓN SUPERIOR. -
  - La presente recepción definitiva de obras de edificación, cuenta con Informe Favorable N° RD-540/2019 de fecha 02.07.2019, emitido por MARCELA TRIVIÑO SALAMANCA, Arquitecto Revisor Independiente. -
  - CERTIFICADOS DE HORMIGONES IDIEM
- | N° DE DOC. | FECHA      | N° DE DOC. | FECHA      | N° DE DOC. | FECHA      | N° DE DOC.  | FECHA      | N° DE DOC. | FECHA      |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
| 1234816-2  | 28-06-2019 | 1235060-1  | 26-06-2017 | 1235062-2  | 28-06-2019 | 1.233.704-1 | 28-06-2019 | 1286976-2  | 28-06-2019 |
| 1234814-2  | 28-06-2019 | 1234970-2  | 28-06-2019 | 1235312-2  | 28-06-2019 | 1285573-2   | 28-06-2019 | 1394625-2  | 28-06-2019 |
| 1234900-2  | 28-06-2019 | 1234989-2  | 28-06-2019 | 1235401-2  | 28-06-2019 | 1285670-2   | 28-06-2019 |            |            |
| 1234898-2  | 28-06-2019 | 1234990-2  | 28-06-2019 | 1235462-1  | 28-06-2019 | 1285696-2   | 28-06-2019 |            |            |
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
  - Se otorga recepción en virtud del artículo 144 de la L.G.U.C. -
  - Carpeta de Construcción N°254/2019. -



RMS/RAD/CAT/RRC/imp  
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE